

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4813**     *HACIENDA DE CÓRDOBA, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la Sociedad " HACIENDA DE CÓRDOBA, S.A.", con fecha 22 de junio de 2020, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "HACIENDA DE CÓRDOBA, S.L."

Sevilla, 18 de agosto de 2020.- Secretario del Consejo de Administración,  
Rafael Beca Silos.

ID: A200037174-1